

TWITTEA EN IGUALDAD
II CONCURSO DE MENSAJES EN TWITTER
#twitteaenigualdadovd



AMSO – PSOE OVIEDO
Organiza: Secretaría de Igualdad y Secretaría de Cultura

BASES

1. **TEMA.** La estructura del mensaje será libre siempre y cuando no supere los caracteres permitidos por Twitter (extensión máxima de 280 caracteres incluido el “hashtag” y @psoe_oviedo). En cuanto al tema, el jurado valorará positivamente que el contenido sea referente a la **igualdad** entre hombre y mujeres y la creatividad y la originalidad del texto. Los mensajes para combatir la discriminación, que promuevan la lucha contra los estereotipos de género, sensibilicen sobre cuestiones de derechos o rechacen la violencia machista, serán tenidos en cuenta a la hora de la deliberación.
2. **OBEJTIIVOS:** Con esta iniciativa trataremos de romper con las desigualdades de genero producidas en las redes sociales.
3. **PARTICIPANTES.** Podrá participar en el concurso todo el público que desee. Se establece un máximo de dos participaciones por persona.
4. **METODO DE ENVÍO.** El texto tendrá que ser “twitteado” y etiquetado con **#twitteaenigualdadovd** El autor/a ha de seguir la cuenta de Twitter @psoe_oviedo. No se admitirán las obras que no contengan el “hashtag” **#twitteaenigualdadovd** y la referencia @psoe_oviedo (nos facilitará la recopilación de las participaciones).
5. **PLAZO.** El plazo se abre el 8 de marzo Día Internacional de la Mujer y se cerrará el 31 de marzo a las 24:00 horas.
6. **FALLO Y JURADO.** Una vez finalizado el plazo, la organización recopilará todos los mensajes que estén etiquetados #twitteaenigualdadovd El fallo se producirá a lo largo del mes de abril y acto seguido se hará publico en las redes sociales y medios de comunicación. El jurado estará compuesto por representante municipales y agentes culturales.
7. **PREMIO.** Se otorgará un único premio consistente en dos entrada para asistir al espectáculo **del Ballet Nacional de Cuba (El 24 de mayo en el Teatro Campoamor)**. El premio es personal e intransferible y no se podrá canjear por ningún otro concepto, ni cantidad en efectivo.
8. Los/las participantes y premiado cederán los derechos de difusión en los medios de **AMSO PSOE OVIEDO**.
9. Todos los mensajes que concurren a este premio se reunirán en un documento que se pondrán a disposición en las redes sociales de la organización.
10. La participación en este concurso implica la aceptación de estas bases.

Más información en:

PSOE-Agrupación Municipal Socialista de Oviedo
C/ Jovellanos núm. 19. 33003-Oviedo

Teléfono: 985 218974

Correo electrónico: psoeoviedo@psoeoviedo.es

